



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123753
CUI. 11001020400020220088300
JHON AGUSTIN PINILLA VARGAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 10 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 04 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JHON AGUSTIN PINILLA VARGAS**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Tramite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y al Juzgado Veintiuno Penal del Circuito con función de Conocimiento de Bogotá, y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal 11001-60000-17-2017-80588-01

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 11001-60000-17-2017-80588-01, en especial a ROBERTO ANDRES GALLARDO BARRIOS (Victima) y su Apoderado. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co